

EL TERRITORIO COMO RECURSO

Fernando Roch*

*Gallia est omnis divisa in partes tres
Caesar. De bello Gallico*

Me hubiera gustado comenzar esta reflexión con un satisfactorio resumen del estado de la cuestión que nos hubiera ayudado a identificar líneas claras de investigación integradas en un marco conceptual sólido y un buen catálogo de intervenciones y prácticas institucionales en curso. Hubiera sido alentador poder señalar un punto de partida suficientemente maduro y discutir posibles caminos futuros con algunas garantías, pero sólo destaca un discurso central, obsesionado por la reorganización del espacio económico a escala mundial y cuya principal tarea consiste en elaborar una nueva distribución internacional del trabajo que garantice la conservación de las tasas de productividad, lo cual ha generado una dura pugna entre ciudades maduras que quieren verse como empresarias de su destino cuando en realidad las más de ellas caminan hacia una proletarización inevitable. Resulta asombrosa tal ausencia disciplinar, ya que frente a este proyecto totalizador del territorio, que siembra el mundo local de incertidumbre, sólo se levanta el reto de la sostenibilidad y las primeras denuncias de que el modelo es una fuente inagotable de desigualdad social, hasta el punto de que algunos empiezan a mirar con nostalgia el férreo orden fordista de antaño que al menos disponía de mecanismos para practicar el equilibrio a su manera. Y, precisamente, cuando ya hace tiempo que se han activado las alarmas de la biosfera pidiendo clemencia y un poco de sensatez, deberíamos estar preparando con toda urgencia una nueva cultura urbanística.

Existe, sin embargo, gran cantidad de materiales sueltos, algunos de enorme interés que pueden ayudar a comprender aspectos parciales del problema, pero son pocas las aproximaciones que pueden ayudarnos a elaborar un marco comprensivo

* Arquitecto. Universidad Politécnica de Madrid (España).

del proceso de urbanización y construcción del territorio en curso, seguramente por haber nacido con otras preocupaciones, y ello a pesar de su voluntad integradora y su solidez intelectual. A partir de ellas podría intentarse construir los puentes que nos ayuden a completar la visión de esa dimensión poliédrica que es el territorio.

El territorio de la industrialización fordista

No podíamos ir más allá sin visitar previamente la propia práctica del urbanismo, pero, desafortunadamente, hace tiempo que su discurso menguante se ha quedado varado en las aguas escasamente profundas de los ejercicios morfológicos, estrechamente ligados a la emergencia en los últimos años, tal como se señala más arriba, de eso que se ha llamado «*entrepreneurial cities*» -aunque este matrimonio morfológico sólo lo reconocen en su verdadera dimensión las visiones críticas del proceso de globalización y de competitividad asociado-. Estos excesos formalistas que esconden tantas ausencias conceptuales vienen adoptando tres modalidades principales:

- Como proyecto urbano destinado principalmente a legitimar la excepcionalidad de ciertas intervenciones en la transformación estratégica de los Centros Históricos (áreas deprimidas, viejas instalaciones fabriles, portuarias, etc.) bajo la coartada de incorporar en el producto el mensaje «siempre innovador» de las estrellas de la pasarela arquitectónica. Cualquier ciudad que pretenda competir debe incorporar a su patrimonio algún artefacto de marca homologada que contribuya a mejorar su marketing en la pugna y, sí puede ser, añadir un montón de metros cuadrados del mejor terciario disponible (un sueño).
- Dando forma a la propuesta de nuevas extensiones periféricas; tratando de crear (con escasa imaginación) una retórica renovada del hábitat que permita seguir alimentando la máquina inmobiliaria que acompañó el crecimiento del viejo fordismo y que hoy conoce momentos de decadencia y un futuro escasamente alentador.
- Como «estrategias territoriales» al servicio de un cambio de escala que permita hacer la transcripción necesaria de lo nacional a lo mundial, proporcionando todo el arsenal de nuevos artefactos de alta fontanería necesarios para gestionar los flujos masivos que se esperan, en especial los llamados logísticos, y que no son incompatibles con la práctica conservacionista siempre que se acoten con precisión los objetos a conservar y no interfieran con el propósito principal de conseguir buena plaza en la competición.

Desafortunadamente, de estas estrategias sobre el territorio no sólo no se desprende ninguna preocupación que nos pueda ayudar sino que por el contrario se mantienen en la vieja línea disciplinar de suprimir lo específicamente territorial aunque se llegue a afirmar lo contrario. Puede decirse que su propósito es anular el «efecto territorio», minimizando incluso su dimensión más renuente: la distancia.

Son fieles continuadoras de la cultura urbanística que acompañó al despliegue del régimen de industrialización fordista y que para establecer su racionalidad territorial más allá del ámbito municipal elaboró las teorías generales de la localización de actividades productivas y su complementaria de los lugares centrales para resolver el problema de la distribución, cerrando así el acoplamiento fundamental del régimen de acumulación, y que necesitadas de algún retoque se sirvieron del concepto de economías de aglomeración y urbanización para perfilar el modelo del territorio industrializado. Era un cúmulo doctrinal que anunciaba un proceso de organización automática del espacio en la gran escala, precisamente porque respondía al orden óptimo de los componentes del sistema económico dominante y que no necesitaba para desplegarse con toda naturalidad, sino que los agentes económicos (de los sociales no decía nada) actuaran con conocimiento y libertad. Sólo había una dificultad: el desigual desarrollo de partida tanto local como intrarregional y entre regiones; una desafortunada herencia de cuando la «barbarie» distribuía recursos de forma desconsideradamente arbitraria, ya que el Génesis sólo había establecido un único jardín primordial.

De forma que todo este aparato teórico se levanta como una «geografía por imperativo fordista» contra el diálogo secular (por lo visto irracional e hijo del pecado) que habían mantenido las sociedades y sus territorios. Como quiera que el automatismo preconizado podría tener serias dificultades para poder arrancar y establecer su eficiente armonía, fue necesario cebar la bomba creando la teoría de los Polos que permite finalmente dotar al sistema de una espoleta y de un mecanismo institucional y reglamentario para corregir desequilibrios. Todo ello desde el Estado que se legitima como gran arquitecto económico y social, apoyado en un discurso igualitarista bien anclado en la cultura del bloque histórico que se consolida después de la segunda guerra mundial.

El proyecto, que constituye el guión principal de los planes de desarrollo de los países industrializados hasta la década de los años 70, era muy preciso y consistía en crear redes estables y jerarquizadas de ciudades en el marco nacional (concentraciones puntuales de recursos productivos, de población y de dispositivos de distribución) según rangos y tamaños bien determinados por la teoría, desplegadas en un espacio isótropo y homogéneo -un territorio sin atributos naturales, sin diversidad, sin complejidad, sin historia-, lugares geométricos del acoplamiento equilibrado entre la producción y el consumo sobre un fondo limbar al que se le había sustraído la facultad de ser dimensión espacial de la naturaleza y la sociedad. Que en los huecos de este tejido eficiente se delimitaran ámbitos para practicar la conservación de ciertos sistemas naturales, como se conservaban otras reliquias del pasado o paisajes bien cubiertos por gruesas capas de pintura o de literatura, es totalmente irrelevante para

el asunto que nos ocupa y marginal para la actividad planificadora que se imponía.

La planificación territorial consistía en ignorar el territorio y completar la red urbana donde fuera necesario para estabilizar el espacio regional -sistema de ciudades regional- y redondear los espacios nacionales, que eran los verdaderos objetos en construcción. En definitiva, se proponía el manual para construir la física del espacio del capital industrial en su versión fordista, que se presentaba como la mejor evolución posible de todas las formas productivas anteriores a las que condenaba a la extinción -como acabamos de ver, esas formas preindustriales, generaban mucha desigualdad-, en la mejor de las organizaciones sociales posibles; una especie de culminación del progreso que no quería dejar de su pasado más que algunos trozos bien escogidos, destinados a formar una especie de museo de la civilización y la naturaleza, para visitar los días de vacaciones. Nada nuevo en el discurso político aunque fuera la primera vez que se disponía de una argumentación económica con todas las ecuaciones diferenciales que hicieran falta y que podía expresarse en una física susceptible de medida, aunque sólo estuviera atenta a aquellas dimensiones de la realidad que pudieran encontrar su correspondencia en los agregados monetarios. Fue una construcción de tan colosales proporciones que dio origen a la mayor y más diversa maquinaria de crecimiento y edificación jamás conocida.

Tanto la urbanística como la economía urbana modernas han sido adversarias declaradas de un universo territorial diferenciado, complejo y vivo y habría que añadir que también de la diversidad y complejidad de las ciudades, ya que lo urbano (*l'urbain*), como tal, había desaparecido hasta el extremo de tener que reclamarse su recuperación de forma explícita y como un derecho constitucional en la fase climática del despliegue (Lefebvre, 1968). Recordemos que por esas mismas fechas, la teoría de la renta del suelo en su versión neoclásica viene a proponer para el ámbito de la ciudad la misma reducción que las otras teorías ya habían perpetrado en la escala territorial, creando la mística del valor del suelo -debe tratarse de materia religiosa porque todavía no cuenta con una explicación satisfactoria en la teoría económica monetaria- que sigue firmemente asentada en el discurso político y técnico.

La razón de esa hostilidad necesaria tiene su origen en que ya desde mediados del siglo pasado, las ideas combinadas de desarrollo y progreso que constituyen las dos columnas fundamentales del ideario del bloque histórico, entonces emergente, encontraron en la teoría del valor su aliada natural en el discurso económico. La teoría del valor alimentaba el concepto de crecimiento económico a base de los agregados monetarios homogéneos de producción y sus derivados. En la creación de esos agregados no hay información sobre los procesos reales que los generan cuya heterogénea naturaleza es irrelevante para el sistema económico, de forma que, bajo ese cajón de sastre de la producción de valores pecuniarios, se esconde una compleja realidad física¹, y habría que añadir social y cultural, que el sistema silencia. Puede

¹ NAREDO, J.M., «Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible», en *Primer catálogo español de buenas prácticas*. Madrid, Ministerio de Fomento, 1996.

decirse más aún, la teoría del valor y sus conceptos asociados de crecimiento acumulativo y progreso sólo son concebibles en un universo en el que la diversidad y la variabilidad hayan sido barridas, es decir, en un mundo previamente depurado de heterogeneidad y complejidad.

Y sin embargo, los orígenes de la ciencia económica estuvieron precisamente en el respeto por la naturaleza de las cosas, centrándose en la producción de riquezas renovables sin detrimento de los «bienes fondo», lo cual exigía un conocimiento completo de los procesos naturales protagonizados por la singularidad de cada componente y las específicas relaciones entre ellos. Para la teoría del valor, por contra, todo es sustituible por su equivalente pecuniario. Significa esto que la economía del valor se presenta como una segunda naturaleza de la que hubieran desaparecido las peculiaridades de los componentes para pasar a ser simples proporciones de una sustancia universal homogénea e intercambiable, una naturaleza en la que todo es sustituible por una proporción monetaria que se fija según leyes de mercado.

No creo que en estos momentos la recuperación de lo territorial, con todo su valor irreproducible, pueda separarse o sea muy diferente de la recuperación de lo urbano en términos similares. Los dos necesitan imperiosamente sustraerse al efecto reductor de la cultura del valor que es la misma del desarrollo o crecimiento y del progreso entendido como una secuencia en la que cada nuevo componente iría postergando a los precedentes como mejor adaptado o más eficiente. Es ese proyecto el que me gustaría proponer aquí. Para el discurso oficial se tratará de una anticultura, pero ya hay muchos que lo entienden como una regeneración cultural urgente que va a exigir un esfuerzo de convergencia disciplinar que contrarreste la actual divergencia y dispersión que hace muy difícil tender las uniones precisas entre los diferentes enfoques cuando nos referimos a campos complejos como el territorio (dimensión espacial al mismo tiempo del complejo social y natural).

Ya que el urbanismo disciplinar no nos ofrece ninguna solución satisfactoria, veamos esas corrientes que mencionaba más arriba y las posibilidades que ofrecen de construir un armazón intelectual más integrado y un porvenir más alentador. Pero no olvidemos que la cuestión se mueve entre las posturas conservacionistas y ecologistas y el nuevo desarrollismo de la globalidad y la competitividad.

La sostenibilidad

Sin duda el más importante de esos enfoques, en la actualidad, es el de la sostenibilidad por su amplia aceptación en el conglomerado cultural del bloque histórico y en su programación económica y social -aunque de forma muy confusa e intencionadamente imprecisa como señala Naredo-, y porque el territorio es su campo de convergencia más explícito.

Aunque evidentemente éste no es el lugar ni yo la persona más adecuada para

hacer su presentación, sí quiero detenerme en algunas cuestiones que me parecen relevantes para evaluar su alcance en la tarea que nos interesa y destacar sus aportaciones más genuinas, advirtiéndole que en el interior de este discurso existen divergencias muy profundas, que ya de entrada nos obligan a distinguir entre una sostenibilidad débil y otra fuerte, que sería la genuinamente sostenible².

El concepto de sostenibilidad está vinculado al propósito de conservar los recursos en estado de ser utilizados por tiempo indefinido y, por tanto, a la idea de mantener para las generaciones futuras unas condiciones económicas que permitan ofrecer al menos las mismas condiciones de calidad de vida que en la actualidad. Esta idea que encajaría perfectamente con la postura científica de los primeros economistas (los llamados fisiócratas) empeñados en mantener los bienes fondo obteniendo tan sólo las riquezas que sean verdaderamente renovables³, entra en clara contradicción con la práctica desarrollista ligada al capitalismo industrial primero y al financiero después, de manera que en realidad sólo sería compatible con ciertas formas de vida en las que el respeto por las leyes naturales ocupen un puesto fundamental, algo que, antes de la revolución industrial, era más fácil de encontrar en las prácticas agrícolas, en el aprovechamiento de los recursos naturales y en la vinculación entre los asentamientos humanos y sus entornos territoriales. Por decirlo coloquialmente, estamos muy lejos de las razonables prescripciones de la República de Platón, de la Política de Aristóteles o de ese soberbio escenario que Ambrogio Lorenzetti nos dejó en las paredes del ayuntamiento de Siena para ilustrar los efectos del buen gobierno en el que campo y ciudad forman un todo armónico e indisoluble.

Frente a este acuerdo de consumo ajustado entre sociedad y naturaleza, el discurso de la sostenibilidad -en su versión inicial y débil- nacería de la voluntad de conciliar el desarrollo (no olvidemos que largamente legitimado como progreso) con la conservación de los recursos naturales. El problema está en que esas dos exigencias son de naturaleza contradictoria por cuanto la razón económica dominante niega o ignora las leyes naturales que ha sustituido por las leyes del valor (Naredo 1996). Ha habido una ruptura drástica con el mundo físico real y sus procesos. Aún así, surge el empeño de tender un puente entre la economía monetarizada y la naturaleza, en cuya intersección se situaría una visión del territorio igualmente débil y reducida a algunos aspectos muy particulares.

Esta versión de la sostenibilidad trataría así de buscar una solución de compromiso. La idea propuesta por R.M. Solow⁴ consiste en conservar el valor del

² Me remito para una información suficiente y bien presentada de estas cuestiones al primer volumen del *Primer catálogo español de buenas prácticas. Ciudades para un futuro más sostenible*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Medio Ambiente, Madrid, 1996. En especial su primera parte, «Marco general de desarrollo sostenible aplicado a casos de buenas prácticas en medio urbano», a cargo de NAREDO, J.M. y RUEDA, S.

³ NAREDO, J.M., *op. cit.*

⁴ SOLOW, R., *An almost Practical Step towards Sustainability*. Conferencia pronunciada en el 40 Aniversario de Resources for the Future. 08/10/1991, 1992.

stock de capital del que dispone la sociedad, en el que estaría incluido el capital natural. Para ello habría que producir lo suficiente como para poder cubrir con inversiones al menos el deterioro producido en el stock por los propios mecanismos productivos y por el consumo humano. Algo, en definitiva, tan sencillo como evaluar el capital natural y su deterioro en unidades monetarias para poder hacer la sustitución necesaria, si no fuera porque una dificultad semejante resulta pequeña ante el absurdo de admitir la posibilidad de que esa sustitución sea pertinente, o tenga siquiera algún sentido.

Naredo señala que los elementos y sistemas que componen el «capital natural» se caracterizan más bien por ser complementarios antes que sustitutivos con respecto al capital producido por el hombre. Se trataría de una complementariedad insustituible. El flujo circular, en el que la inversión corrige el deterioro ocasionado por el propio sistema que la produce, es inviable en el mundo físico.

Con todo, en el discurso oficial de la sostenibilidad, que cuenta implícitamente con la complicidad de las poblaciones de los países desarrollados en cuyo bienestar tiene gran importancia esta actitud (quiero decir que participa en el meollo ideológico del acuerdo social amplio en el que se apoya el poder del bloque histórico), prevalece la idea de que los aumentos de productividad podrán contribuir mejor a resolver los problemas medioambientales ya que generarán mayor capacidad de inversión en estas cuestiones: o sea, que la sostenibilidad sirve de pretexto para aumentar la productividad. No se dice a costa de quiénes pueden obtenerse esos recursos para poder desplazarlos hacia los países del centro en los que podemos disfrutar del lujo de tener políticas medioambientales.

La sostenibilidad fuerte, por el contrario, partiría de la insustituibilidad de los recursos naturales degradados. Los criterios de utilización de esos recursos vendrían informados por las ciencias naturales y sus leyes (ausentes en la teoría del valor) y, especialmente, por esa especie de economía de la física que es la termodinámica y esa especie de economía de la biología que es la ecología. Aparecería así como una restricción externa e independiente de las leyes que regulan la construcción del universo social. En pocas palabras, nos ofrece la posibilidad de enjuiciar la adecuación de los asentamientos a las leyes naturales de conservación -a la economía natural-, o sea, conocer hasta qué punto es viable y conforme a *natura* una determinada organización de las actividades humanas y sus asentamientos.

Sin entrar en más detalles por el momento, la cultura de la sostenibilidad nos propone un puente inaplazable entre la naturaleza y la economía de la mano de la ecología y la termodinámica, una nueva racionalidad productiva compatible con el mantenimiento del ciclo de los materiales, basada en una contabilidad completa de los procesos implicados, que considera en su verdadera magnitud y naturaleza los flujos de materiales y de energía involucrados, que obliga, en definitiva, a una nueva formulación y a un redimensionamiento de los fenómenos económicos.

Para los asentamientos humanos y el territorio este nuevo patrón de aptitud permite no sólo evaluar su viabilidad, sino también delimitar los ámbitos reales sobre

los que se establece su dominio, esto es, el espacio que proporciona los recursos energéticos y materiales y también el que recibe los residuos. Al mismo tiempo permite comprobar cómo las ciudades modernas representan barreras para cerrar los ciclos naturales de recuperación mientras ensanchan desproporcionadamente el ámbito vinculado a ellas para obtener recursos y volcar sus desechos, y cómo las prácticas agrícolas aumentan su dependencia energética al tiempo que decrece la biodiversidad, se degradan los acuíferos y disminuye la fertilidad. Lo local, que es el escenario de lo territorial, viene así redefinido en sus ámbitos y sus contenidos.

Sin lugar a dudas se trata de una visión que pone de relieve cuestiones fundamentales sobre la propia supervivencia del sistema económico y social. Pero hay algo más que un sistema físico y su dependencia respecto a los abastecimientos de recursos y al desecho de residuos, controlando las pérdidas de calidad; Naredo añade: «Esto depende de la configuración y comportamiento de los sistemas sociales que los organizan y mantienen» (Naredo 1996). Este añadido, sin duda fundamental, creo que queda sin respuesta desde la visión sistémica dominada por las ciencias naturales que informa el discurso sostenible: ni la ecología, ni la termodinámica, ni la teoría general de sistemas, que son sus columnas disciplinares principales, proporcionan los elementos de comprensión necesarios para explicar los procesos de configuración y el comportamiento de las formaciones sociales, incluida la planificación de su propia dimensión espacial: estoy hablando del gobierno de lo local y su articulación en la gran escala de las estructuras económicas y políticas.

Por lo que a nuestro objetivo se refiere, el territorio, sea cual sea su delimitación, es algo más que un fragmento de naturaleza con el que debemos mantener unas sanas relaciones ecológicas, es una dimensión básica de cada formación social y económica, con capacidad acumulativa y de conservar la memoria o, lo que es lo mismo, condicionar su futuro y el nuestro: es una dimensión histórica de nuestras estructuras sociales y productivas y también de nuestras superestructuras culturales que se expresa simultáneamente en leyes naturales y sociales. Es preciso, pues, restablecer con plenas garantías los puentes necesarios entre el discurso de la naturaleza, que la sostenibilidad recupera para la práctica económica, y entre éstos y el discurso político y social en sus diferentes escalas.

Es un viejo problema que se plantea en el siglo XVII, en los albores de la modernidad, con la misma delicadeza con la que Alejandro se deshizo del nudo gordiano. Podríamos escenificarlo, de acuerdo con Shapin y Schaffer (1985)⁵, poniendo de un lado al sabio y melancólico Boyle realizando experimentos delante de los representantes de la comunidad científica (sus colegas-jueces de la Royal Society) que van a legitimar la veracidad de los hechos naturales, tal como son artificialmente propiciados en el recinto acotado (local) del laboratorio, y enfrente al

⁵ SHAPIN, Steve y SCHAFFER, Simon, *Leviathan and the air-pump. Hobbes, Boyle and the experimental life*. Princeton University Press, 1985.

protéico Hobbes creando la teoría política del estado moderno (del poder absoluto) como una estructura construida por los hombres y para los hombres, pero perdurando, por encima de sus creadores y desarrollando sus propias leyes estructurales como si de una segunda naturaleza se tratara, mientras los ciudadanos no decidan poner su destino en otras manos.

Ni Boyle podía admitir una realidad política que no surgiera de ese diálogo experimental que se iniciaba con todas las garantías de los hechos que hacían hablar a la naturaleza, ni Hobbes podía admitir que su sólida construcción social, inspirada en el orden natural más depurado, fuese puesta en cuestión con la letra pequeña que resultaba de esos turbios experimentos realizados en laboratorio con artefactos compuestos de piezas más o menos defectuosas.

Esta escena de divorcio, que algunos han calificado demasiado apresuradamente como de separación irreconciliable entre el discurso científico natural y el social, está en el inicio de la modernidad y, contrariamente a lo que podría parecer, ha permitido realizar toda clase de combinaciones a la carta, según las necesidades del bloque histórico en ejercicio. Lo que sin duda es una divergencia entre los modos de comprender y actuar -la separación entre economía y naturaleza referida más arriba lo es si por leyes naturales consideramos (con buen criterio) las de la ecología y la termodinámica pero no si consideramos la versión más idealizada de las de la mecánica- se instrumentaliza como una manera de conservar las manos libres para poder utilizar, de forma descontextualizada y después de una fuerte depuración, en el discurso del poder político, determinada ley o conjunto de leyes naturales que permitan avalar la construcción de un ideario de amplio consenso. Para ilustrarlo, podemos recordar al menos dos ensayos de éxito indiscutible puestos en marcha durante el siglo XIX, que convergen en la construcción del pensamiento social más extendido en el mundo actual y que guardan relación con las cuestiones que tratamos aquí.

El primero, que sigue fielmente la tradición del Leviatán, es el intento de explicar en términos de la mecánica newtoniana toda la maquinaria social y las leyes económicas, que abordan con entusiasmo religioso los sansimonianos y continúan las diversas escuelas positivistas con sus catecismos hasta ayer mismo. Incluso las pasiones, como nos recuerda Walter Benjamin, fueron secuestradas por las leyes oscuras de la mecánica, y nada menos que por Fourier al que el propio Marx, en algún momento, llegó a otorgar carta de pantagruélico. Las teorías mencionadas al principio de estas páginas sobre el despliegue territorial de las actividades económicas y de distribución no son sino uno de sus productos más elaborados. No podemos quejarnos si recordamos que Hobbes consideraba el tiempo y el espacio simples representaciones de la imaginación.

La ventaja de escoger de entre todos los campos de la física la mecánica estaba en que no obligada a satisfacer ninguna condición económica en las relaciones del sistema con el exterior; mejor todavía, apuntaba a describir en conjunto un universo en movimiento perpetuo y estable, donde las fuerzas eran un afán natural de los

cuerpos masivos, y la energía ni se creaba ni se destruía, sólo se transformaba, y todo con la garantía de la divina providencia e ilustrado por el magnífico orden sempiterno de los planetas y unas cuantas ecuaciones para la eternidad. Era probablemente la más vieja imagen del orden perfecto que existe en nuestra cosmología, y es el tipo de analogía científica que entusiasmaba a Hobbes, bien distinta del diálogo chapucero y jadeante de la máquina de vacío de Boyle. Boltzman vendría mucho más tarde, en el último cuarto del siglo XIX para aguar definitivamente la fiesta con una de las ecuaciones más bellas y sumarias de la historia de la física, señalando el camino del infierno al revés de como siempre se había imaginado: la degradación de la energía, el aumento inevitable del desorden, el frío final. Pero ¿por qué nos iba a afectar una profecía tan lúgubre mientras reinara en el ideario político el orden imperturbable de los astros?

El segundo -que ha conocido un mayor éxito popular- es la incorporación a la cultura liberal del *struggle for existence* o del *survival of the fittest* a los que el propio Darwin prestó su autoridad intelectual, por razones ideológicas estrictas, a pesar de que contradecían su opinión bien fundada de que nada en la selección natural permitía asegurar que actuase en nombre de un progreso determinado, y de que ese mecanismo diabólico del progreso en una determinada dirección -en principio la del género humano por encima de las demás especies y, luego, hacia una humanidad liberal por encima de la demás formas de organización social- estaba reñido con la conservación de la variabilidad, de la que sí dependía la evolución y la propia posibilidad de seleccionar.

Son los ideólogos y los grupos intelectuales asociados al poder los que elaboran la aplicación de las verdades científicas a conveniencia del ideario del grupo hegemónico contribuyendo a crear un amplio consenso y una gran estabilidad social -a coser firmemente un bloque histórico- aunque se basen, como en el caso de la lucha por la existencia, en una fatalidad que entra en conflicto abierto con el previo acuerdo sobre la igualdad, sin el cual no hay estabilidad en las sociedades modernas. Reinsertar puentes interdisciplinarios con un verdadero sentido crítico dibuja así una labor cultural y política inaplazable para la sociedad civil.

Sin ir más lejos, y por lo que respecta al problema del territorio que nos ocupa, la extensión a ese campo de intervención del concepto de selección de los mejor dotados y del progreso en una dirección determinada puede tener, y ha tenido, efectos demoledores. Es nada menos que la diversidad y no sólo la ecológica la que está en peligro. Darwin sabía que esa era la cuestión fundamental, que sin ella no hay historia natural, ni criaturas mejores ni peores para elegir; simplemente nadie para poder adaptarse a un Medio cambiante. Hoy sabemos por experiencia que disponer de un amplio caudal genético es la única manera de preservar una especie y la propia evolución; que cuando sólo quedan pocos individuos no hay futuro para la especie; ni para la tierra cuando su arsenal histórico, su variabilidad de formas de vida, de modos de ocupación, de modelos de actividad son talados en el lecho de Procusto del sistema del valor y sus aliados, por muy en la punta del progreso que nos lo quieran

situar. Si desaparece la auténtica diversidad en la tierra -no la que podemos conservar en las vitrinas o arropadas por leyes proteccionistas fuera del mundo real- tampoco entonces habrá futuro. El proyecto debe cambiar así de sentido y pasar a ser el de conservar y propiciar la diversidad, no buscar el modelo más potente, el más eficiente (¿para quién y para qué?) y esperar que se imponga sobre todos los demás.

La relación entre el conocimiento y la praxis nos remite, en realidad, a la forma en la que se construye un bloque histórico, en ella subyace una base económica y un orden social cuya conservación conjunta se consolida mediante una combinación de prácticas y teorías. Son proyectos que se materializan y legitiman en el orden local, como hemos visto, por grupos hegemónicos, pero que al mismo tiempo componen un orden superior al que difícilmente pueden sustraerse y con el que inevitablemente entablan un diálogo constante en el que se plantean conflictos y contradicciones. Tienen, finalmente, su propia dimensión espacial cambiante expresada en diferentes escalas (desde el universo doméstico con su enorme variabilidad hasta las redes planetarias de ciudades), que algunos consideran de origen y transformación automática (naturalizada) y que en realidad viene modelada de forma compleja simultáneamente por las estructuras presentes y las estrategias de los agentes implicados, de acuerdo con el reflejo que proyectan las superestructuras culturales y políticas. Nada puede intentarse, ninguna intervención, ningún proyecto, sin conocer el complejo juego de los intereses de los agentes que operan, ni las determinaciones necesarias de las estructuras presentes tanto en la esfera local como en la dimensión global. Desmenuzar esa espesura en la que naufragan tantos buenos propósitos es indispensable incluso cuando se busca su transformación y necesitamos dibujar un programa de intervenciones y valorar su alcance.

Para ayudarnos en esta tarea de comprender mejor el tablero de juego, más que para enseñarnos a jugar como maestros, creo que no disponemos hoy de mejor guía que la segunda de las corrientes que he seleccionado, y que a mi entender ya lleva adelantada -al menos en el aspecto interpretativo al que me refiero- una importante tarea de unificación.

Me refiero a ese empeño que complementa, según creo, la aproximación sostenible (que ya hemos visto que dispone de un modelo propositivo de referencia) y que consiste en la revisión de la teoría del Urban Regime y la Growth Machine sobre los procesos de construcción del universo local a la luz de la Teoría Regulacionista, que proporciona un enfoque estructural e histórico de las leyes económicas vinculadas a formaciones sociales concretas y analiza la institucionalización de los mecanismos de regulación que les dan estabilidad, completado con la visión neogramsciana de la configuración de las estructuras de poder. Lo político, lo social y lo económico son revisados en el diálogo que mantienen entre sí y entre sus diferentes escalas y categorías: agentes y estructuras. Ese es el campo de acción y sus reglas, las propuestas deben encontrar en esa trama compleja de relaciones su viabilidad y su poder de transformación.

La revisión regulacionista y neogramsciana de la máquina de crecimiento⁶

Muy resumidamente, porque conviene dejar espacio para hacer algunas consideraciones específicas sobre el territorio a partir de este nuevo marco conceptual, voy a intentar presentar el estado de las reflexiones en esta dirección, con la seguridad de que van a quedar muchos matices sin la debida consideración.

La teoría del Urban Regime (y en cierto modo también la de la Máquina de Crecimiento) de las que se parte para el ensayo de integración, empieza por considerar que entre lo local (lugar de lo político y de la polis) y lo global (escala de lo económico) existe necesariamente una mediación a la que se denomina Urban Regime (Stone, 1993). Estas formas institucionales de gobierno hacen de mediadoras entre los imperativos económicos concebidos como estrategias (Jessop, 1983) o regímenes de acumulación (Lipietz, 1986), y el universo local que aparece como una formalización en ese ámbito de esas leyes económicas globales. **Lo peculiar de esta teoría es que ese gobierno de lo local se presenta como una fuerza potencialmente autónoma.**

De esta forma se propicia el tratamiento de la dinámica urbana, y de su territorio asociado por extensión, como algo aislado en cierto modo de las fuerzas políticas y económicas que rigen en la gran escala. Liberados de esa carga pueden centrarse en el estudio de los actores locales (*agency*) mientras excluyen la posibilidad de que actúe en el nivel urbano ninguna forma estructural que determine la acción de esos agentes. Si existe alguna estructura ha de ser muy maleable en manos de las élites locales.

Hay pues una fuerte resistencia a las estructuras que evidencia su adscripción doctrinal a la línea dura del neoliberalismo. No hay determinismos a ninguna escala, todo se resume en la concurrencia de los agentes o en sus coaliciones en el ámbito local. Si hay similitudes entre ciudades, se deben a que el marco institucional es parecido y los comportamientos son similares, no a que estén sujetos a alguna clase de constricción estructural general de naturaleza económica.

De esta forma sólo la estructuración de las relaciones locales políticas merece un análisis empírico y tiene valor explicativo. Lo local y sus élites y, en especial, los empresarios del crecimiento.

Es cierto que en USA los modelos de crecimiento propuestos por estas teorías permiten explicar en gran medida el proceso de crecimiento del fordismo americano

⁶ Esta corriente, aún muy dispersa, cuenta con algunos representantes destacados que se agrupan en torno al Departamento de Geografía de la Universidad de Manchester y al de Sociología de Lancaster. Véase como muestra JESSOP, B.; PECK, J. y TICKELL, A., *Retooling the machine: economic crisis, state restructuring and urban politics*. Papel presentado en el encuentro anual de la Association of American Geographers, 1996.

en el que la influencia del estado en el universo local fue muy pequeña, pero ya había advertido Gramsci en 1930 que la estructura de clases en USA era muy simple y que la imposición de la hegemonía fordista en las fábricas era más fácil que en Europa donde fue necesaria una decidida intervención del Estado y una intensa producción ideológica (Jessop, Tickell y Peck, 1996). En todo caso, también el territorio ofrecía menos resistencia debido a su escasa biografía, frente a la máquina de crecimiento y al dispositivo inmobiliario que la acompaña. La épica americana está fundamentada, en buena parte, sobre el comportamiento del héroe local (representante de la sociedad civil), en ese territorio de la frontera que modelan a su antojo las élites del lugar y al que no llegan las leyes federales.

Estas teorías tienen para nosotros el interés de resituarnos en el universo local, donde lo territorial adquiere su significado específico incluso en sus aspectos ecológicos, con las fuerzas sociales que lo modelan y transforman. Por eso es importante reorientar su trabajo con los instrumentos conceptuales que le faltan. En especial superando su localismo autocentrado y reintroduciendo los elementos estructurales imprescindibles. Se trata de crear un nuevo campo de estudio que establezca las relaciones entre lo local, lo natural, la evolución de las estructuras económicas, más o menos globales, y los procesos de formación de los bloques de poder tanto en el nivel local (bloque hegemónico) como en el global (bloque histórico), porque es en esas relaciones donde pueden encontrarse las respuestas sobre los contenidos y alcance de los proyectos de recuperación de lo urbano y lo territorial, y sobre sus posibilidades de inserción en la futura dimensión espacial del sistema económico y social que adopta innumerables variantes locales. Cualquier propuesta voluntarista realizada fuera de este marco de contrastación carece de garantías y de posibilidades.

El grueso del bagaje conceptual necesario para realizar esta reorientación se encuentra en la revisión neogramsciana de la teoría del estado y del proceso político y en la teoría regulacionista sobre la economía capitalista.

Como carece de sentido intentar siquiera una breve presentación de estas teorías que están sometidas a un fecundo debate por otra parte⁷, me limitaré aquí a proponer un resumen intencionado agrupando algunos de sus conceptos fundamentales que además pueden ser los más operativos para enfrentarse al problema del territorio.

A. Gramsci al hablar de las relaciones entre la sociedad civil y la sociedad política establece que el poder del estado en las sociedades capitalistas occidentales

⁷ Véase, para la teoría regulacionista, BRENNER, R. y GLICK, M., *The Regulation Approach: Theory and History* *New Left Review*, nº 188. Julio/Agosto, 1991. Para la revisión neogramsciana véase JESSOP, B., «A neo-Gramscian Approach to the Regulation of Urban Regimes: Accumulation Strategies, Hegemonic Projects, and Governance», en *Reconstructing Urban Regime Theory*. London, edited by Mickey Lauria, Sage Publications, 1996.

se mantiene gracias a una hegemonía acorazada por la coerción. En este sentido, presentaba al Estado como un complejo de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dominante no sólo justifica y mantiene su dominio sino que busca la manera de ganar el consenso activo de aquellos sobre los que gobierna. Podemos imaginar, pues, que lo político es el campo en el que se redefine la «voluntad colectiva» y se elaboran los proyectos que se consideran necesarios para servirla. Para analizar este conglomerado operativo, Gramsci propone varias distinciones conceptuales que cubren el campo de exploración de las relaciones principales y que conviene recordar.

El primer concepto a destacar es el de bloque histórico. Con él trata de dar respuesta a los problemas que plantean las relaciones entre la base económica y la superestructura político-ideológica. Expresa la correspondencia necesaria entre estructura y superestructura, materializada mediante prácticas intelectuales, morales y políticas que traducen los intereses económicos en ético-políticos. Es la manera en la que la estructura económica deja de ser una prisión y se convierte en una fuente de libertad subjetiva y de iniciativa.

Esta noción se complementa en el campo económico con los conceptos de régimen de acumulación y su modo de regulación asociado que elabora la Escuela Regulacionista (Aglietta y Lipietz), para describir precisamente los procesos de configuración de esa base económica. Los regulacionistas parten de la idea de que la evolución de la economía capitalista no responde a simples determinismos económicos sino que se conforma a través de relaciones de clases, formas institucionales y acción política. Nace, por tanto, como una crítica a la economía neoclásica, incapaz de explicar satisfactoriamente los patrones de desarrollo, porque no dispone de suficientes lazos entre la teoría y el análisis empírico -de nuevo la sombra de la oposición Hobbes-Boyle- que, por el contrario, los regulacionistas pretenden restablecer.

Una buena manera de atender a la construcción de vínculos, es crear objetos intermedios. En este caso se trata de «series de modelos de intermediación» que permiten hacer la comprobación empírica y devuelven el carácter histórico y concreto al proceso. Más claro, la evolución del capitalismo no puede entenderse como el resultado de la aplicación de un conjunto invariable de leyes abstractas (como pretende la economía neoclásica) sino como una sucesión de fases históricas cada una de las cuales se caracteriza por una configuración estructural, social e institucional asociada a un patrón económico determinado.

Para cada una de estas fases se identifica un Modo de Regulación y un Régimen de Acumulación que funcionan respecto a las fases como las relaciones sociales y las fuerzas de producción respecto a los Modos de Producción en la literatura marxista (Brenner y Glick, 1991). El Régimen de Acumulación se presenta como un patrón de desarrollo o crecimiento económico estable durante un tiempo determinado. Su dinámica específica la debe a un conjunto de regularidades asociadas como, por ejemplo, disponer de un modelo de organización productiva que define el trabajo de los asalariados con los medios de producción, que establece el tiempo horizonte para

la formación de capital, la distribución de la renta entre salarios, beneficios y tasas; define el volumen y características del consumo y -algo que nos interesa especialmente- la conexión entre los modos capitalistas y no capitalistas de producción presentes y articulados en cada momento y lugar. Naturalmente, cada una de estas configuraciones tiene una dimensión espacial propia, que puede conocer numerosas variantes. Así el modo de desarrollo fordista, basado en un régimen de acumulación intensivo y un modo de regulación monopolístico de inspiración keynesiana tiene su correspondencia física en la ciudad industrial moderna y en las estructuras nacionales que articulan esas ciudades, de acuerdo con una serie de rasgos que la práctica urbanística ha desarrollado ampliamente mediante una cultura disciplinar y la actividad de las máquinas de crecimiento locales.

Como puede comprobarse, se trata de un objeto complejo cuya construcción y conservación no es el resultado de mecanismos automáticos sino de un conjunto de instancias en las que se mezclan estrategias, proyectos, determinaciones estructurales e incluso el azar, y porque, además, tiene una naturaleza plural que permite conjugar auténticas «biocenosis» productivas en las que diferentes modos de producción asociados o yuxtapuestos, cada uno con su propia dimensión espacial, pueden colaborar entre sí o entrar en conflicto. Con esta visión, también el territorio parece encontrar un hueco para emerger como dimensión espacial de actividades y modos no específicamente urbanos, ocupando y desarrollando nichos sin los cuales el modo dominante no podría subsistir.

Asegurar esa subsistencia, con los mecanismos correctores adecuados, es precisamente la misión del Modo de Regulación que se presenta como una red de instituciones que garantizan la reproducción de las condiciones de funcionamiento del Régimen: relaciones de propiedad, ajuste entre producción y consumo, compatibilidad entre decisiones privadas conflictivas o contradictorias (por ejemplo, una distribución consensuada del uso del territorio, o normas de conservación de determinados elementos), etc.

La única dificultad que presenta para nosotros la utilización de la teoría regulacionista, tal como viene elaborada, estriba en que está excesivamente centrada en las condiciones generales que rigen la economía en la escala nacional e internacional. Piensa en modelos productivos y regímenes de acumulación más o menos universales (el fordista por ejemplo), y, aunque no es incompatible con la cuestión de las peculiaridades locales, precisaría una ampliación en esa dirección de la variabilidad y lo micro. Lo cierto es que la descripción del surgimiento, consolidación y crisis del régimen fordista, que ha constituido su mejor ensayo explicativo hasta el momento, obligaba a centrar el análisis en los espacios nacionales y en su desmantelamiento final en favor de la aparición de estructuras de mayor dimensión. Se desplaza precisamente en la dirección contraria a la del Gobierno Urbano y la Máquina de crecimiento y de ahí el interés de fundirlas: frente a lo local, lo global, frente a los agentes, las estructuras. Es preciso reunirlos.

Los campos de análisis se multiplican con esta teoría que muestra la importan-

cia del vínculo salario-capital, el tipo de competición entre capitales, el carácter de las relaciones financieras y monetarias, la forma en la que las firmas productivas se adhieren a la economía nacional y mundial, las formas de intervención estatales en la economía. Y también por lo que a su dimensión espacial se refiere, las modalidades de organización del espacio productivo y de reproducción (mano de obra y capital) nacimiento y crisis de las grandes fábricas fordistas y sus agrupaciones intra y periurbanas, el nacimiento de los conglomerados metropolitanos, los modelos de alojamiento y su papel en la estabilización de los mecanismos de reproducción de la fuerza de trabajo, el papel del salario en la constitución del Patrimonio inmobiliario, los mecanismos de formalización del espacio social y de actividades económicas, el despliegue del espacio de la distribución mercantil; la incorporación del modo de producción doméstico, de las economías informales, de la agricultura en su multiforme variedad, etc. Los más de ellos aún por explorar adecuadamente en el nivel local.

El Modo de Regulación, sirve en definitiva para armonizar las transformaciones en las condiciones de producción (volumen de capital implicado, reparto entre ramas, normas de producción, modelos de organización del trabajo) con sus simétricas en el campo del consumo. Es la socialización del proceso de producción y sus transformaciones lo que se estudia frente a la visión neoclásica que sólo es capaz de descubrir «desajustes» respecto a modelos estáticos de base numérica.

Esa dinámica histórica es la que nos interesa recuperar, porque permite devolver al territorio y a la ciudad su dimensión fundamental.

Pero terminemos este fugaz repaso recordando que la combinación de un modo de regulación con un régimen de acumulación representa un Modo de Crecimiento o Desarrollo caracterizado por crisis cíclicas no necesariamente catastróficas y sí generalmente autoreguladas. Sólo en su fase final las contradicciones se acumulan; las restricciones sobre los mecanismos de acumulación que impone la regulación acaban en una crisis estructural, de la que emerge un nuevo modo de regulación, etc.. Es ahí precisamente, en esa transición más o menos drástica, donde la teoría presenta sus mayores debilidades (Brenner y Glick 1991), pero esa no es ahora la cuestión.

El análisis que hace esta escuela del proceso de gestación del capitalismo fordista desde el siglo XIX hasta su implantación más universal, después de la depresión de los años 30 y la guerra, y su desenlace final como una crisis de productividad que está en la base del proyecto de mundialización actual de la actividad económica, resulta extraordinariamente sugerente para volver a visitar la dinámica del universo local, que había permanecido oculta en esta visión, pero que la competitividad entre ciudades devuelve ahora inevitablemente a un lugar de privilegio.

Volvemos a un escenario regulador competitivo de características similares al que operó en las primeras décadas de este siglo, también acompañando a una decidida expansión geográfica aunque con características diferentes, y reconstruyendo viejas relaciones con el entorno no capitalista (modos de producción asociados) que faciliten

rentas de reproducción, pero sobre un territorio claramente escindido, en el que los países del centro, labrados profundamente con el modelo de urbanización fordista en descomposición, deben explorar nuevos acoplamientos.

La tentación de caer en un cierto determinismo económico persiste en esta visión regulacionista, a pesar del complejo sistema de mediaciones institucionales que se interponen. No se trata del determinismo trivializado que distingue al economicismo oficial que naturaliza leyes mecánicas, sino de estructuras que cobijan una gran variabilidad que se transcribe en el universo local gracias a la mediación modulada por las relaciones entre la sociedad civil y los grupos hegemónicos, y que puede expresarse elaborando proyectos colectivos. Esta cuestión nos remite de nuevo a Gramsci y a su concepto de bloque hegemónico.

Se refiere a la unidad histórica de las fuerzas sociales (no de las estructuras como en el bloque histórico), una alianza durable de clases gobernantes, clases populares e intelectuales. Su unidad procede de las relaciones orgánicas entre la sociedad política y la cívica y tiene diversos grados según que el consenso sea más general o más selectivo y según el grado de clientelismo, pudiendo llegar a la coerción si no hay convencimiento. No es necesario hilar muy fino para llegar a la conclusión de que el territorio y los grupos sociales vinculados a él han estado desde la revolución industrial supeditados a bloques hegemónicos de origen urbano.

Si bien Gramsci habla de una hegemonía ético-política, no olvida la influencia que el grupo dominante ejerce en el núcleo de la actividad económica. De nuevo asoma el fantasma del determinismo económico, pero podemos interpretar esta afirmación en el sentido de que los proyectos hegemónicos tienen que respetar «la determinación económica en última instancia», con lo cual salvamos la capacidad de la dialéctica sociedad civil-grupos dominantes para generar proyectos de transformación. Recordemos que Gramsci trataba en realidad de crear una ciencia autónoma de lo político capaz de derrocar al capitalismo.

Conviene cerrar de momento el circuito aunque haya sido un recorrido muy sucinto, y me consta que una visión como la que aquí se propone puede crear desconcierto y escepticismo, ya que significa un esfuerzo importante de revisión del aparato conceptual y técnico con el que se han labrado todas las rutinas que informan las intervenciones en la ciudad y el territorio, pero tampoco tengo ninguna duda respecto al agotamiento de ese arsenal trivializado que seguimos usando. Del mismo modo que podemos hablar de un Modo de Desarrollo fordista, podemos hablar de una cultura urbanística fordista que ha informado la ideología de los bloques y ha modelado institucionalmente los diferentes modos de Regulación de los que se ha servido el sistema en los últimos dos siglos, tanto en la gestión como en la elaboración de proyectos. Ha llegado el momento de sustituir esa cultura, y creo que es una buena ocasión, para devolverle al territorio y a la ciudad el lugar que se les negó.

Reanudar la historia del territorio

Queda en el aire una pregunta legítima: ¿Pero qué hacemos con el territorio? Las respuestas al uso son bien conocidas. En general versarían sobre la protección. Se puede proteger, acotándolo previamente, por razones varias: porque es una reserva natural de algo; porque es un paisaje reconocido y prestigiado; porque sus condiciones agronómicas son excepcionales; porque tiene un valor histórico (esto es aún más complicado de explicar). En estos casos todavía caben dos posibilidades extremas. La primera es protegerlo, cueste lo que cueste, por imperativo cultural indiscutible (se hace con la intervención pública), la segunda es protegerlo incluyéndolo en alguna lógica monetaria que contribuya a crear economías asociadas en el entorno que colaboren en su mantenimiento y, habría que añadir inmediatamente, en su degradación; por ejemplo podemos convertirlo en un espacio turístico (turismo cultural claro), pero incluso una solución como esa necesita un soporte en la sociedad civil y en la actividad territorial que no es fácil de encontrar en cualquier parte, y muchas cautelas.

Estamos hablando de algo que conocemos bien a través de la cultura del patrimonio, heredera de la vieja cultura anticuaria que consistía en sustraer objetos excepcionales e irreproducibles al abuso del siglo para recuperar su contenido perdido o a punto de perderse. Inicialmente se buscaba en ellos algún saber antiguo o algún secreto de la naturaleza, pero hoy es suficiente que representen simplemente una parte de nuestra cultura o de la naturaleza que corre peligro de desaparecer para siempre. Estamos en el límite y eso legitima en nuestro ideario político movilizaciones de recursos públicos, pero precisamente porque éstos son escasos hay resistencia a admitir la excepcionalidad y también tendencia a desentenderse de los compromisos cuando dejan de tener valor de cambio. Además, la excepcionalidad construye un cerco de impenetrabilidad en torno al objeto que pasa a formar parte de un limbo invulnerable a los cambios y desconectado de los procesos vivos con los que ha perdido la relación directa por más que multipliquemos las visitas al museo. Mantenerlo es también costoso, hay toda una química y una física de la conservación que se aplica con el mismo celo con el que Osiris se empleaba para sustraer el mundo sempiterno de los muertos a los ciclos naturales, burlando el dogma fundamental de la dialéctica de la naturaleza que él mismo representaba: la resurrección. Hoy diríamos el reciclaje.

La alternativa es normalizar la existencia de esos valores asegurando su viabilidad, pero hemos visto los efectos demoledores de las lógicas del desarrollo económico en acción. De manera que en el panorama que hemos trazado más arriba, poco podemos esperar en ese campo de las estructuras económicas que actúan en la escala global. No nos queda otro camino razonable que acudir directamente a explorar nuestras posibilidades en la esfera política y cultural; el objetivo sería reintroducir la cuestión en el ideario ético-político del bloque histórico y del bloque hegemónico, y tratar de que emerjan los resultados en el campo local porque es allí donde la

influencia de las estructuras globales viene atemperada por las relaciones entre la sociedad civil y los grupos líderes, y también por esa suerte de autonomía relativa en lo económico que disfruta.

No es casual, pues, que sean precisamente los movimientos de carácter nacionalista los que pueden ofrecer una mejor cobertura conservacionista del patrimonio, entendido en sentido amplio como cultura o forma de vida, ya que incluyen esa revalorización patrimonial como una fuente de libertad subjetiva y de iniciativas colectivas de las que habla la teoría, pero no está demostrado que esa conservación supere lo estrictamente conservacionista.

Quiero decir que frente al patrón anticuario, que es el dominante y se basa en el encapsulado y el aislamiento, puede plantearse otro inspirado en los mecanismos de convivencia que describe la ecología y en los mecanismos de creación y selección que describe la evolución natural y las transformaciones necesarias de los sistemas económicos, tal como los propone el discurso sostenible y como los reconoce la visión regulacionista. Allí vemos que, incluso en la esfera económica, existe la posibilidad de componer asociaciones de modos productivos, aunque estén controlados por el dominante, lo cual no impide que cada uno pueda desplegar su propia dimensión espacial y su forma de vida. Delimitar esas dimensiones de fuerte contenido local y proteger sus condiciones de existencia puede ser una tarea más eficiente y accesible que el recurso a la protección por el aislamiento. La idea es devolverles su propia historia en las condiciones en las que pueden desarrollarse, unidas a un proyecto hegemónico y no secuestrándolas en una vitrina o intentar que compitan en el terreno del valor monetario que no es el suyo. Hay ejemplos que gozan incluso de gran prestigio económico y social por la excelencia de los productos que son capaces de generar aunque estén alejados de los modos dominantes en los procesos de trabajo y en los mecanismos de valorización. Vienen asociados a una realidad territorial muy precisa: el «*terroir*», una especie de agroecosistema capaz de generar productos agrícolas de alta cotización y cuyo contenido histórico y cultural es muy elevado, ya que representa un modo de vida, un modo de producción particular en el que un saber ancestral acumulativo y evolucionado es la base, un paisaje y un hábitat.

La cultura conservacionista, sin quererlo, asume el papel remoto en la historia que asigna a sus objetos protegidos la visión dominante en vez de reconocer que forman parte de un proceso de transformación en curso y que contienen un caudal de nuevas respuestas siempre posibles, una reserva de lo diverso y lo cualitativo en un mundo que camina hacia la clonación.

La visión más aceptada del proceso de construcción del espacio económico es una línea de progreso en la que el territorio alcanzó su mejor expresión en épocas remotas cuando la tierra dominaba como factor de producción. La sustitución que el capital ha realizado parece que viene asociada a la idea de que el campo, el territorio, quedó para siempre congelado en aquel entonces, que de él no puede esperarse nuevas aportaciones, que ya no es un espacio de innovación, que las tecnologías sólo pueden venir de fuera, desde lo urbano dominado hoy por el capital. Que toda mirada a lo

territorial supondría un regreso, una renuncia. Conservarlo como escenificación histórica de un mundo curioso ya superado significa robarle todo futuro que no sea conservarlo en un museo, y con ello renunciar a reintroducir en la sociedad todo el conjunto de valores que le rodean y de novedades que podría ofrecernos.

La idea es visitar el territorio como cultura considerándolo un universo con capacidad de generación permanente de nuevas formas de actividad, diferentes en cualquier caso a las de la ciudad pero igualmente necesarias y complementarias de ésta. Para ello es preciso evitar la falacia que ha terminado por imponer la teoría urbanística principal según la cual se podría trazar una línea evolutiva de progreso desde la caverna al Santa Clara County que habría dejado el camino lleno de gloriosas piezas de museo, entre ellas un territorio poblado de seres y objetos arcaicos y casi enemigos que en otros tiempos fue un espacio para la fantasía o la aventura y que, en el mejor de los casos, podría recuperarse otra vez para lo mismo.

Como señalaba al principio, se está proyectando sobre el territorio la misma visión antropocéntrica que se tiene de la evolución natural. En el fondo es su ampliación, incorporando el fenómeno urbano y el desarrollo capitalista como la continuación natural de esa evolución en progreso: un progreso que sólo continúa por el vértice de esa estructura piramidal, -las «*topcities*» de la pasarela globalizadora- negándole al resto su propia evolución y diversificación ininterrumpida. Sin embargo, casi todo el espacio existente es territorio y en él se siguen produciendo los procesos de transformación naturales así como multitud de actividades agronómicas de diverso signo, y cada vez más, un sinnúmero de actividades humanas de reconquista y recualificación de esa dimensión. La reconstrucción de un territorio en evolución, no sometido a las leyes del valor pecuniario, debe protagonizar uno de los episodios fundamentales de construcción de la sociedad futura.

Parece que ya no existe más tiempo que el del capital y su historia, pero existe un tiempo profundo del territorio.

Como dice E.J. Gould⁸, el hombre no es más que una excepción en un mundo poblado fundamentalmente por bacterias, que siguen siendo los seres más antiguos y también los más eficientes que ha visto nacer el planeta. Por mucho que las ciudades globales se levanten sobre sus quebradizos pedestales, todo estará cubierto por un fino tejido territorial milenario, labrado con multitud de variantes productivas, siempre en evolución, capaces de elaborar los productos más refinados.

Está claro que este cambio sencillo necesita una profunda transformación en la cultura del bloque histórico y en las alianzas de los bloques hegemónicos a nivel local. La cultura del patrimonio, de la naturaleza, del territorio y de la ciudad necesita reincorporarse al sistema operativo del poder y a su base económica y debe empezar

⁸ GOULD, S.J., *Life's Grandeur. The Spread of Excellence from Plato to Darwin*. London, Jonathan Cape, 1996.

por lo local por numerosas razones. Primero porque es el lugar de la sociedad civil que debe elaborar y respaldar los proyectos; segundo porque es allí donde los determinismos económicos adoptan variantes y se modulan; tercero porque lo local es el ámbito del entorno productivo no capitalista; cuarto porque es el terreno en el que se materializan los sistemas ecológicos que es lo mismo que decir la coherencia del todo y la diversidad y quinto porque es donde lo patrimonial cobra su sentido pleno.

El proceso de institucionalización complejo que debe acompañar a esta transformación va a encontrar numerosas dificultades. La primera es consecuencia del nuevo paradigma territorial que se perfila en el que la mundialización está conduciendo a numerosas ciudades y sus entornos productivos hacia la proletarización, es decir, a la pérdida del control de sus medios de supervivencia que deja a los gobiernos locales sin una verdadera opción decisoria sobre sus propios territorios. Seguramente es la peor amenaza que se cierne sobre cualquier proyecto de recuperación como el que aquí se propone, porque significa la pérdida de autonomía en el nivel del que más podía esperarse.

La lucha en los organismos internacionales por la implantación de esta cultura regeneradora también puede tener sus frutos. El Primer catálogo español de buenas prácticas nacido de la conferencia de Naciones Unidas sobre asentamientos humanos de Estambul el pasado año⁹ supone un esfuerzo en la tarea de crear una red de intercambios de experiencias que pueden nutrir un cuerpo doctrinal bien surtido y animar a las instituciones locales a participar activamente. No es extraño que haya habido ya una respuesta masiva precisamente desde los ámbitos locales y en especial por los órganos de la administración o del poder cívico que se enfrentan a los conflictos surgidos por la desigualdad creciente.

No tenía otro propósito que ofrecer un marco teórico más comprensivo que permita orientar y situar las propuestas, éstas deben surgir, no desde la teoría, sino de la realidad concreta e histórica y convertirse en experiencias vivas. La teoría sí puede servir para valorarlas y mostrar sus posibilidades de aplicación en otras situaciones similares. Con frecuencia se aplican fórmulas nacidas en lugares determinados a otros puntos sin un examen crítico y con frecuencia fracasan. Creo que el marco conceptual que aquí se propone puede ayudar a sugerir proyectos y comprender los límites y los campos de aplicación de ese arsenal de experiencias que seguramente pronto estará disponible.

Me gustaría cerrar estas palabras tratando de contrarrestar la zafiedad de ese más que exordio, exabrupto, que encabeza este discurso, esa fórmula sumarial con la que un general describía su campo de operaciones. Y no podía encontrar nada mejor que el testimonio directo de un gran poeta algo más joven pero contemporáneo suyo.

⁹ Véase nota 1. La obra contiene numerosos textos sobre el problema de la conservación en general y existen ya estudios de casos que se publicarán próximamente.

Todo el mundo sabe que Augusto se empeñó en reconstruir la clase de los pequeños propietarios campesinos y con ella los valores morales y religiosos de la vieja civilización agrícola de la república romana -¡sin haber leído a Gramsci!-, y con frecuencia se ha citado el papel que Virgilio, como intelectual, jugó en esa política. Hay opiniones sobre esa participación pero nadie puede negar el profundo amor por la tierra que inspira las Bucólicas. Escritas con ocasión de la confiscación de propiedades que se realizó en la región de Cremona y Mantua para ponerlas en manos de los veteranos de guerra hacia el año 40 a.C. Era su tierra natal y el propio poeta fue víctima de esa expropiación aunque luego recuperara sus posesiones. Agradeció el gesto componiendo las Geórgicas y -no podía ser de otra forma- un poema nacionalista y «anticuario» como La Eneida para garantizar la estirpe del emperador: un bloque histórico compuesto de versos, alejandrinos para base económica, hexámetros para la superestructura ideológica. Por lo visto no hay nada nuevo bajo el sol pero sigue brillando en la primera égloga, con luz propia, el hermoso lamento de Melibeo, que no tuvo tanta suerte:

Tityre, tu patulae recubans sub tegmine fagi
silvestrem tenui musam meditaris avena:
nos patria fines et dulcia linquimus arva;
nos patria fugimus: tu, Tityre, lentus in umbra
formosan resonare doces Amaryllida silvas.